



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Carlos Araya Leandro liderará el Gobierno de transición en la UCR

Su nombramiento se realizó en la sesión ordinaria del Consejo Universitario de este martes 28 de abril

28 ABR 2020

Gestión UCR



El rector designado es magíster en Administración de Negocios y tiene un doctorado en Economía, Control y Gestión de Entidades y Políticas Públicas de la Universidad de Granada, España. Foto: Cristian Araya.

El Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración, fue elegido por el Consejo Universitario como rector sustituto y de transición de la Universidad de Costa Rica (UCR), cargo que asumirá a partir del próximo 4 de mayo, fecha en la que el actual rector, Dr. Henning Jensen, se acogerá a su jubilación.

Su nombramiento se realizó en la sesión ordinaria de este martes, mediante una votación secreta y según un procedimiento establecido previamente por el plenario, para garantizar la transparencia del proceso y acatar las recomendaciones emitidas por las autoridades de salud ante la pandemia del COVID-19.

Este Órgano Colegiado hizo la designación basado en dos normas estatutarias distintas. Con fundamento en el artículo 41 inciso a), lo nombró como rector sustituto del 4 al 18 de mayo y, a partir del 19 de ese mes, como rector de transición, hasta que el Tribunal Electoral Universitario (TEU) convoque a elecciones y el nuevo/a rector/a asuma el cargo.

Este segundo nombramiento se sustentó en el artículo 30, inciso s), del *Estatuto Orgánico*, los artículos 4, 8, 10 y 16 de la *Ley General de la Administración Pública*, y el artículo 192 de la *Constitución Política*.

El Dr. Araya Leandro, quien obtuvo nueve votos de los once posibles, llega a la Rectoría, de manera temporal, con una experiencia de ocho años al frente de la Vicerrectoría de Administración, período durante el cual le correspondió, en varias ocasiones, asumir de manera interina el máximo cargo de la Institución.

Prioridades

Durante la entrevista del 27 de abril con el Consejo Universitario, el Dr. Araya habló sobre las prioridades de la Universidad durante este proceso de transición, el cual deberá estar marcado por el diálogo, la escucha y los consensos para que la situación crítica e inédita que vive el país, debido a la pandemia, tenga el menor impacto posible en la UCR.

Manifestó que confía en que este Gobierno de transición sea corto y que como comunidad universitaria se puedan tomar las mejores decisiones que le permitan a la Institución sobrellevar este momento difícil.

Agregó que es un hecho que la situación que enfrenta el país va a tener un fuerte impacto social y económico en la población y, por ende, en el estudiantado. Por esto, será necesario fortalecer el sistema de becas que permita asegurar su permanencia en la Universidad.

La aprobación del presupuesto de la UCR para el 2021, así como la negociación del Fondo Especial para la Educación Superior, serán tareas prioritarias que también deberá asumir el rector designado.

Zaida Siles Rojas
Periodista Consejo Universitario
zsiles@cu.ucr.ac.cr

